



## ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

### **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2024-MDC/CS/Primera Convocatoria**

"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – 2858 GALONES DE PETRÓLEO DIESEL B5 S50, PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR PARTE DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALQUIS PARA EL AÑO 2024"

Siendo las 13:00 horas del día 23 de octubre de 2024, mediante reunión organizada por el Comité de selección, se reunieron los miembros del comité, el Sr. Edward Aldo Cueva Mendoza, en calidad de Presidente, en presencia de los miembros titulares, el Sr. Víctor Francisco Burga Mendoza, en calidad de Titular Miembro 1, y el Sr. Yohan Solano Medina, en calidad de Suplente del Titular Miembro 2, designados Mediante Resolución de Alcaldía N°089-2024-MDC/A, de fecha 03 de octubre del 2024, encargados de la preparación, conducción y ejecución del procedimiento de selección por ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2024-MDC/CS/Primera Convocatoria, cuyo objeto es contratar la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – 2858 GALONES DE PETRÓLEO DIESEL B5 S50, PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR PARTE DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALQUIS PARA EL AÑO 2024", para efectuar la apertura de ofertas, evaluación y calificación de ofertas del procedimiento de selección;

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

El presidente del Comité de Selección da inicio a la sesión, manifestando que, dada la naturaleza del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada, este Comité regirá su actuación sobre las disposiciones establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD.



## DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se verificó en la plataforma del SEACE que un (01) participante registrado el presente procedimiento de selección, el registro de los siguientes participantes:

Nro.	Tipo de Proveedor	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de Registro en Procedimiento	Estado
01	Proveedor con RUC	20602581331	COMBSUTIBLES EL PUEBLO E.I.R.L	16/10/2024	Válido

## DEL REGISTRO Y PRESENTACION DE OFERTAS:

Acto seguido, de acuerdo con la fecha prevista en el cronograma de procedimiento, se pudo verificar que NO presentaron ofertas a través de la plataforma del SEACE. En consecuencia, no existe oferta válida alguna, dándose por concluido la etapa.

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALQUIS  
 Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDC/CS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE 2 2858 GALONES DE PETRÓLEO DIESEL B5 S50, PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR PARTE DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALQUIS PARA EL AÑO 2024

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Adquisición de Petróleo Diésel B5 S50, que abastezca a la maquinaria y unidades vehiculares para los trabajos de mantenimiento y rehabilitación a cargo de la Municipalidad Distrital de Calquis, para la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural a través de los tramos por administración directa:  1 LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE TALUD CON MATERIAL ALUMÍNICO DEL RÍO SAN LORENZO, SAN LORENZO ALTO, DESDE LA PROGRESIVA 0+510 KM A LA PROGRESIVA 01+250 KM, LOCALIDAD DE SAN LORENZO				
	No se presentaron propuesta al ítem		-	-	-

Con el presente resultado, el comité de selección quien dirige el procedimiento de selección para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – 2858 GALONES DE PETRÓLEO DIESEL B5 S50, PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR PARTE DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALQUIS PARA EL AÑO 2024"; De acuerdo al artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida, salvo en el caso de Subasta Inversa Electrónica en que declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas validas, por lo que el presente procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada es declarado DESIERTO por el comité de selección por no contar con propuestas válidas.





Siendo las 14:15 horas del día 23 de octubre del 2024, se da por concluida la presente sesión, firmando por unanimidad todos los miembros del comité de selección en señal de conformidad.



Edward Aldo Cueva-Mendoza  
Presidente.



Víctor Francisco Burga Mendoza  
Titular Miembro N°01



Yohan Solano Medina  
Titular Miembro N°02  
Suplente

